NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIEATARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO En 1888.

SORIA.=SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1908.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES El 2.199.

✝

LA SEÑORA

Doña Luisa Benito y Delgado

DE BENITO

FALLECIÓ EN MADRID EL 21 DE OCTUBRE DE 1908

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

(*Habiendo recibido los auxilios espirituales*)

D. E. P.

Sus desconsolados esposo don Vicente Benito; hijos don Nicolás, doña Angela, doña María Luisa, don José y don Manuel; hija política doña Cruz Benito; hermanos políticos doña Isidora y doña Manuela Benito y don Juan J. Moreno; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida le ruegan encomiende á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 24 Octubre de 1908.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Osma, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
—	—	—
1 pta 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

—

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

—

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc.etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

Electroterapia y Masaje vibratorio. 12

GRANDES ALMACENES DE

Abonos minerales

Fábricas de Jabones y Legías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa.

Almacén de Aceites y Coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumos á todo comprador de cantidades de 25 kilos en adelante.

Esta moderna casa garantiza á su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la gran economía en los mismos.

Félix Férez Melendo.- PUENTE, número 15, Soria

Sucursal y Fábrica de legías: Frente al Fielato de Valladolid. 5—10

El árbol siempre el árbol.

No tiene el agricultor quien mejor le ayude en su ruda tarea de sacar de la tierra el pan diario, que el árbol; según el refrán montañés, «mientras el amo está durmiendo, el árbol en el monte está creciendo»; lo que demuestra el poco cuidado que exige y lo seguro de su rendimiento.

En varias ocasiones nos hemos ocupado de tan importante materia y probado con números que la plantación de árboles quintuplica el capital en menos de medio siglo, y dá, además el interés acumulado y compuesto con creces, sin que sea necesario vigilar con exceso ni desembolsar grandes cantidades.

El árbol tiene grandísima influencia de orden higiénico, por el saneamiento de la atmósfera; de orden económico, porque es riqueza real y positiva; de orden físico, porque regula la caída de la lluvia y las corrientes de agua del país; de orden político, por cuanto dá medios al Estado para realizar sus fines, y, en una palabra, esa influencia es siempre benéfica para la comarca y para el propietario.

Las grandes plantaciones de pinos que llevó á cabo Dionisio el Crande, de Portugal, para contener el avance de las arenas del Atlántico, permitió á Juan II y á Manuel I, siglos después, construir y armar aquellas poderosas flotas que fueron al Brasil con los Cabrales á disputar á los españoles la gloria y poderío del descubrimiento de América, que doblaron con Bartolomé Díaz el Cabo de Buena Esperanza y que llegaron con Vasco de Gama y Alburquerque, hasta los confines de la India asiática, permitiendo cimentar el poderoso imperio lusitano, cantado por Camoens del que aún quedan restos en Gos, Cantón y otras ciudades del Asia.

Todas esas grandezas se deben al árbol, como se le deben las de las armadas de Felipe II, equipadas en nuestras costas con las maderas de los montes montañeses; á si bien hoy los barcos de combate se construyen de acero cromado, no ha perdido la influencia del árbol, aunque se le dé destino de menos relumbre y más pacífico, que no es por eso menos útil, empleándose en andamios para levantar las atrevidas construcciones de hierro como la torre Eiffeel y el palacio de la Industria, en Paris; dando sus esencias y resinas para productos químicos; sus fibras para pastas de papel; sus tintes, para la industria, y su leña, para alimentar los hornos y, aun, en el más modesto de sus empleos, para cocer la puchera del pobre jornalero.

Decía el gran Franklin que quien economizaba una peseta, creaba un capital como veinte, basado en el crédito que supone aquel ahorro; parodiándoles, podemos decir, con tanta ó más verdad, que quien planta un árbol crea una riqueza como cien pesetas, pero real y más tangible que la del crédito, que por mucho que valga, vale menos que el mismo dinero.

X.

A paso de tortuga

La tortuga es un bicho de ancha base, de pescuezo largo y de cortos alcances. En algunos países alcanza grandes proporciones, y tiene su leyenda en las tradiciones geográficas. En los banquetes de muchas campanillas nunca falta la clásica sopa de tortugas.

Fuera de eso, la tortuga no resuelve ningún problema fundamental. La torpeza de sus movimientos, la lentitud de su marcha, hacen que se la relegue á último término en estos tiempos de velocidades vertiginosas. La tortuga, en materia de rapidez, es al automóvil lo que la carreta de bueyes á las ondas hertzianas.

Pero es un símbolo; el símbolo de la tranquilidad, de la lentitud, de la parsimonia. En España, se dice muchas veces: los trámites del expedienteo van á paso de tortuga. Y menos mal, que no van en cangrejo, dada la hipótesis de que ese crustáceo marcha hacia atrás.

Símbolo y todo, la tortuga no tiene ya razón de ser; es preciso, ó avivarla ó dejarla atrás. Supeditar á su marcha lenta, á su paso lento y perezoso la revolución de los grandes problemas nacionales, es un error. La tortuga ha cumplido ya su misión en la tierra, y debe pensar en retirarse por el foro, como los cómicos viejos.

Y, sin embargo, no hay medio de convencerla. Ella, la tortuga, se figura que todo está organizado en el universo para su manera de ser. El cielo, la luz, el sol, las estrellas, el firmamento, todo lo que se mueve, transforma y modifica en las insondables alturas siderales con velocidades más que vertiginosas, resultan al criterio de la tortuga de una lentitud rayana en el quietismo.

Para la tortuga todo está quieto. El sol no se mueve, la tierra tampoco, y sólo cuando ella avanza un poco, arrastrando su barriga calcárea por el suelo, es cuando se le figura que el universo, dócil á su paso, la sigue pero majestuosa y dócilmente, sin precipitaciones, sin apresuramientos, á compás y con el mayor sosiego.

En España podría decirse que, al revés de lo que sucede en otros países, la tortuga está á la orden del día. Todo está supeditado á ella; la tortuga es la que da el tono, la que influye, la que indica el rumbo que debe seguirse, en una palabra, la que engancha á su carro, esto es, á su concha, todo lo que requiere movimiento.

Por eso, aquí todo va á paso de tortuga, incluyendo el teléfono, que es electricidad, y que en manos de las lindas señoritas encargadas de su funcionamiento, resulta un mecanismo para perturbación de los abonados. Y no hablemos de otros servicios, incluso los ferroviarios, ni de las cartas que van por el correo y que algunas veces parece propiamente que se encargan las tortugas de llevarlas á su destino.

La instrucción pública, el desenvolvimiento industrial, las ciencias, las artes, las letras, todo va aquí á paso de tortuga, y es tiempo perdido el que se emplea en persuadir á ese animalucho de ancha base, de pescuezo largo y de cortos alcances, de que debe acelerar el paso, porque la tortuga cree que no hay marcha más veloz que la suya, y que es un prodigio de velocidad.

Y es que la tortuga piensa con su cerebro, si es que lo tiene, y no con la imaginación volcánica de nuestros más fogosos idealistas que, montados en el caballo de la fantasía, van á galope tendido por la carretera de su insensatez, sin figurarse que pueden estrellarse en lo mejor de la jornada.

Abel Imart.

De todo un poco.

Diez reglas útiles para observar en la vida.

1.ª No dejes para mañana lo que pudieres hacer hoy.

2.ª No dejes hacer á nadie lo que puedas hacer tú mismo.

3.ª No dispongas de tu dinero antes de tenerle.

4.ª No compres cosa alguna, por barata que sea, si no la necesitas.

5.ª Evita el orgullo, porque es peor que el hambre, la sed y el frío.

6.ª No te arrepientas nunca de haber comido poco.

7.ª Haz con gusto cualquier faena, y el trabajo será menor.

8.ª Toma siempre las cosas por la parte más suave y segura.

9.ª Si estás enojado, cuenta hasta diez antes de responder, y si estuvieses ofendido, será mejor contar hasta ciento.

10. Piensa bien antes de responder, pero está siempre pronto para servir.

***

Chascarrillos.

Carta de un gallego lugareño á su hermano que residía en Lugo:

«Querido hermanu: El dador de la presente te trae con el borricu mío un saco llenu de judías. Todos buenus. Tu hermanu, Pericu.

P. D. En el culu del saco hallarás la carta para que non se pierda».

—

Al regresar á su país un rapaciño, concluída la siega, se compró unos zapatos, y los llevaba colgados á la espalda, caminando descalzo.

Tropezó en una piedra de tal modo, que se despedazó los dedos de un pie, haciéndole hocicar de un tropezón.

Lloroso exclamó:

—¡Oh; pobres zapatiños míos si puestos los llevara.

—

Te voy á dar tal puntapié, que vas á ir á parar á Sevilla.

—Mi tiniente, démelo usted una miajita más flojo, y me quedaré en Tocina, que es mi pueblo.

***

Patria y Amor.

La bandera del glorioso regimiento
fué bordada por las manos de María,
que era novia del sargento
más bizarro de la cuarta compañía...
Al partir para la guerra le decía:
—Si en la lucha traicionera
desmayase tu valor,
nunca olvides que he bordado la bandera
con el fuego de mi amor.—
De los labios de su padre, noble anciano.
de tres guerras veterano,
oyó en trance de angustiosa despedida:
—Nunca olvides en la lucha traicionera
que es la Patria la bandera.—
Llegó el día
del combate furibundo;
¡parecía
que llegaba el fín del mundo!;
pero siempre se veía
la bandera del glorioso regimiento,
en los trágicos horrores
de la lucha, dando al viento
sus colores...
El heróico abanderado
fué de miles de enemigos rodeado,
y á pesar de su bravura,
¡oh, momentos de amargura!
a bandera vió perdida.
El sargento,
que de cerca lo advirtiera
y no olvida
los consejos de su padre y de su amada,
como fiera
desatada,
precedido de unos pocos
que se baten como locos
mientras gritan ¡Viva España!,
la recobra heróicamente;
mas herido mortalmente,
los soldados de la cuarta compañía,
que presencian su agonía,
á los bélicos redobles del tambor,
escucharon que decía:
—¡Por mi Patria y por mi Amor!—

Francisco de Iracheta.

SUCESOS

ESPAÑA

Captura de un bandido.—Cuarenta años de crímenes.

Hace unos seis meses se publicaron interesantes noticias relativas á la detención en Madrid de un pájaro de cuenta, servicio que realizó la Guardia civil de las Peñuelas, que manda el teniente Montero.

El detenido era Manuel Peñalver Asenjo, sujeto que usa otros nombres y á quien denunció su amante porque la había amenazado con cortarla el cuello como había hecho—según dijo él mismo—con una desgraciada que antes convivió con él.

Decían aquellas noticias que el sujeto en cuestión se fugó del presidio de Cartagena donde cumplía condena por un asesinato en Pinto, el año 1873, cuando las luchas de los cantonales. A la fecha de la detención el delito de Peñalver había prescrito ya; mas como su amante le acusara de otro asesinato perpetrado en la Línea de la Concepción (Cadiz), el juzgado instruyó diligencias con tan poca fortuna, según parece, que los cargos contra el procesado no tuvieron confirmación y Peñalver fué puesto en libertad.

Apenas se vió libre, fuése el hombre al cuartel de la benemérita de las Peñuelas, y expuso al teniente señor Montero su propósito de enderezar sus pasos en lo sucesivo por un camino recto. Anhelaba ser un hombre de bien y acabar sus días honradamente.

El teniente Montero creyó en la sinceridad de sus palabras y quiso hacer una buena obra.

—¿Tú quieres trabajar?—le dijo.

—¡Con alma y vida!—respondió sin vacilar el fugado de Cartagena.

—Pues toma—añadió el teniente—y al entregó una carta de recomendación pare un su amigo.

Al día siguiente Manuel Peñalver estaba encargado de la conducción de un carro, y tenía asegurada la subsistencia; pero la cabra tira al monte, y á las cuarenta y ocho horas Peñalver había intentado cortar el cuello al hijo de su amo, crimen que no pudo realizar por la intervención del padre de la víctima.

Después desapareció con rumbo desconocido, y á los pocos días recibía el teniente señor Montero una orden del juez del Centro para capturar nuevamente á Peñalver á quien se le han probado ahora nada menos que los siguientes delitos:

Al huir de Cartagena se unió á su padre y formó una partida de bandoleros, cuyo campo de acción era los montes de Toledo. Tuvo un encuentro con la Guardia civil, después de cometer numerosos robos y delitos de sangre, y todos sus compañeros fueron muertos á tiros. El y su padre, hombre que tiene también, ó tenía, espantosos crímenes sobre su conciencia, lograron salvar el pellejo; pero al poco tiempo fué capturado el autor de sus días, consiguiendo Peñalver salvarse otra vez.

Unióse entonces á otros foragidos y robó nueve mulas en Talavera de la Reina, asesinó á una anciana en Moral, y capturado entonces, cumplió quince años en el penal de Tarragona.

Libre otra vez, asesinó y robó en San Roque (Cádiz) á un vendedor de pescado, por cuyo delito cayó en poder de la justicia; mas logró probar la coartada, y al verse libre, huyó de aquel punto, á donde le perdieran de vista. Habituado al robo, y al asesinato, continuó impertérrito la ruta emprendida. En un pueblo próximo á Madrid cometió un importante robo, al que siguió otro de ocho mulas el año último en el Escorial.

Cuando se fugó del penal de Cartagena usaba el nombre de Francisco San José Expósito. Ahora está reclamado también por el juzgado de San Roque.

Esta es la relación de los crímenes cometidos por el temible bandido en cuya captura, que se llevó á efecto anteayer, intervinieron los tenientes de la benemérita señores Montero y Blasco del Toro y cabo López Rojo.

—

Asfixiados en una tina.

Dicen de Gerona que dos individuos, vecinos de Tortella, bajaron al fondo de una tina para limpiarla, pereciendo asfixiados por los gases que de ella se desprendían.

Un hijo de una de las víctimas, que quiso socorrerlos, se halla en gravísimo estado.

La guardia civil evitó que ocurriesen nuevas desgracias.

—

Un suicidio.

Comunican de Caspe (Zaragoza), que serían sobre las ocho y media de la mañana de anteayer, cuando un inmenso gentío llenaba por completo la calle de Santa Bárbara de aquella población. Por la relación que corría de boca en boca, una sensible desgracia acababa de tener lugar en una de las principales casas de dicha calle.

Se decía, como así resultó cierto, que el acaudalado propietario, abogado y escribano que fué de Caspe don Antonio Pérez Centol, de 64 años de edad, acababa de suicidarse disparándose un tiro en la frente. Hombre de gran posición, ilustrado y de recto criterio, es de suponer que un arrebato de enajenación mental ha debido

ser la causa de tan desesperada resolución.

El juzgado se presentó á los pocos momentos y dispuso el levantamiento del cadáver,

El Mercado de Soria

Con el mejor de los deseos, al ocuparnos de los precios de las cotizaciones en el mercado de nuestra capital, solemos recordar la gran conveniencia en bien de Soria, de que el proyecto de *Plaza de Mercado* se realizase cuanto antes.

Proyecto, que está ya discutido y aprobado en el Ayuntamiento y que llevándose á cabo, además de lograrse con él una importante mejora local, se corregiría esa continua alteración de precios en muchas de las mercancías que más especialmente se adquieren en los días de mercado, y que las *Ordenanzas municipales* prohiben que se alteren.

Pero todo esto, le está viniendo ancho por lo visto á nuestra actual representación munícipe.

Con el pueblo soriano que desee esteriorizar la queja fundamentada de no contar en Soria con *Plaza de Mercado*, opinamos nosotros, y escusamos decir que también con nuestros colegas locales, si así mismamente opinan.

***

Vamos á reseñar ahora, con la veracidad acostumbrada, el mercado de anteayer jueves.

En la Plaza Mayor se vendió la fanega castellana (así se mide) de trigo puro, á 11.50 y 11,75 pesetas.

El puro para simiente, se llegó á vender á 12 y 12,50 ídem.

El trigo común valió á 10 pesetas y el centeno á 8,50.

La cebada ladilla se pagó á 8 y la caballar á 7,25.

La avena á 5 y los yeros á 9,50 idem.

Se hicieron bastantes transacciones y el trigo sigue exportándose en gran escala al reino de Valencia.

—

La arroba de patatas, se pagó á una peseta y las de mejor clase diez céntimos más.

La mercancía de huevos de gallina llegó á valer á 1,25 y 1,30 pesetas la docena, pues aunque las vendedoras pidieron en un principio á 1,50 no lograron que se les pagase á tan elevado precio.

***

En el Campo del ferial fueron presentadas por ganaderos y labradores de los pueblos comarcanos 222 reses de lanar y 655 de cerda.

Los corderos se pagaron á 9, 9,50 y 10 pesetas.

Lasovejas á 10 y 10,50 idem.

Los cerdos terreños, grandes, valieron de 120 á 125 pesetas.

Los marzales, de 40 á 43 ídem.

Y los de siete semanas á 12 y 13 pesetas.

No hubo gran demanda.

Conferencias Telegráficas

PARA SORIA.

Algo es algo, y ello es de justicia nada más, tratándose de lo poco atendidas que son SORIA y su PROVINCIA

Hemos sido gratamente sorprendidos con un atento B. L. M. del Director de Sección de Telégrafos de Soria, don Constantino Mogilnicki, —que le agradecemos mucho— en el que nos manifiesta que autorizadas por la Dirección General de Comunicaciones, le han sido concedidas á Soria las Conferencias telegráficas por aparatos Huglhes, quedando estas abiertas para el servicio público y de prensa, bajo las siguientes tarifas de precios:

—Conferencias de cinco minutos, 2,05 pesetas.

—Por cada cinco minutos más, 1,55 pesetas.

—Aviso para estas conferencias, 0,55.

Por abonos.

—Cinco mieutos diarios á hora fija, un mes, 50 pesetas.

—Quince minutos á hora fija, 100 pesetas.

—

Estos pagos, serán adelantados.

Durante el tiempo de las Conferencias, las personas que las efectúen, podrán hacerse las preguntas que tengan por conveniente.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN HOMBRE DESPEÑADO

El sargento de la Guardia civil de Retortillo, con fecha 20 del actual, comunica que un hombre que la noche del 17 se halló muerto en el punto denominado «Valportillo», término del pueblo de Tarancueña, se llamaba Mariano García y García, de 41 años, labrador y vecino de Castro, y cuyo sujeto ha sido despeñado.

Fué hallado á las 22 horas del siguiente día por personas de Tarancueña y Castro, y se cuenta que el hecho sucedió yendo el Mariano con su convecino Lorenzo Yagüe Gómez y Manuel Andrés Arribas, con una carga de vino cada cual desde el pueblo de Fresno y al llegar á una distancia de tres kilómetros de Tarancueña, sobre las 22 horas del referido día 17, se perdieron, desviándose del camino por estar muy oscura la noche.

Hicieron alto y descargaron las caballerías con el fin de esperar que amaneciese, y cuando estaban en tal operación, el Mariano les abandonó, diciéndoles á sus compañeros de viaje que él se iba en busca de camino y se dirigió hacia un precipicio distante unos cien metros de donde se hallaban.

Tanto por la obscuridad, como por el estado en que se encontraba, el Mariano, habiendo bebido bastante, se creo que se arrojó por un risco de una altura de cuarenta metros, resultando con tan tremenda caída, magullado todo su cuerpo, con fractura de la médula, la columna vertebral y seis costillas, según prescripción facultativa, en autopsia.

El sargento de la benemérita al tener conocimiento del hecho á las seis del día 19, se trasladó al pueblo con fuerzas á sus órdenes, resultando de sus averiguaciones que el caso daba en un principio algo que sospechar, debido á que al ser interrogados los compañeros del Mariano no dieron cuenta á la familia del finado, ni á las Autoridades, hasta las 17 de aquel mismo día de la desaparición del Mariano.

El Juzgado esclarece el hecho.

—

Por coger bellotas.

Vigilando la Guardia civil del puesto de Yanguas por la Dehesa boyal del pueblo de la Vega, perteneciente al Estado, observó que un grupo de personas se dedicaba á coger bellotas, y al ver á la pareja de la benemérita huyeron todos aquellos sujetos dejando caer en la precipitación parte de las bellotas cogidas.

Logró ser detenido con una larga vara Juan Merino Ochoa, que dijo que los que le acompañaban eran Ciriaco Merino y Merino, Carlos Fernández Martín Rita Laspeñas Ochoa y Faustino Ochoa Fernández, quedando todos á disposición del Alcalde de la Vega.

Emulsión SCOTT

Mataro, 7 Marzo 1908.

"Es para mi un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era victima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oidos en constante supuración. Una

semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podia desear un padre para su hijo."

JOSÉ CASTELLÁ.

Pasaje Prim nº 1.

He aqui un caso entre miles dónde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir

escrofulismos

arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el

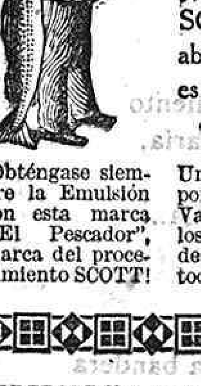

aceite mas refinado, el que mas vigor dá de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la Emulsión SCOTT es el "pescador con el pescado" en cada envoltura.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

COMUNICADOS Y RESPUESTAS

Incapaces nosotros de dejar sin defensa á quienes de algún modo hayamos aludido desde el periódico, vamos procedentemente, sin interés pecuniario alguno, á dar cabida íntegra á los Comunicados que don Higinio Oliva y don Gervasio Elvira, concejales del Ayuntamiento de Burgo de Osma, y particulares amigos nuestros, nos tienen dirigidos, no habiéndeles publicado sus escritos por falta material de espacio, como ya tenemos significado.

Pero sin publicárselos no habían de quedar; así que al señor Elvira, de buen grado le pasamos por alto el que su referido escrito se lo haya enviado también á otro periódico, con la advertencia nuestra, de decirle que no es verdad que NOTICIERO DE SORIA no haya dado cabida á lo que debe darla en materia de Comunicados de ley.

Si las inesperiencias del señor Elvira le hacen caer en semejantes inexactitudes, guárdeselas cuando de nosotros hable, y sepa además, que no se le ha pasado el tiempo debido para que su Comunicado se publicase aquí, que es donde se le aludió.

Dicho esto, ahí van los dos Comunicados en cuestión.

—

Burgo de Osma, Octubre 14, 1908.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Sin invocar el derecho que pudiera concederme La Ley de Imprenta, sino tan solo apelando á su caballerosidad, remito á usted las adjuntas cuartillas esperando las publique en el periódico de su digna direción, como contestación á los comentarios que en el número 2'195 se sirve hacer respecto al nombramiento de Secretario de este Ayuntamiento, del que como concejal formo parte.

Ningún valor tienen, pero en cambio son producto de la sinceridad de quien no puede demostrar mas título que el de un honrado obrero tipógrafo, que agradecerá á usted las dé publicidad, quedando con tal motivo suyo S. S.

HIGINIO OLIVA.

Cuando el despecho y no la atenta é imparcial consideración de los hechos mueve nuestra pluma á censurar actos ajenos, no solamente no se consigue llevar el convencimiento al ánimo del criticado, sino que nos exponemos á caer en el más lamentable ridículo.

Esto es cabalmente, en mi humilde parecer, lo que ha ocurrido al desventurado autor del suelto publicado en el periódico de su digna dirección.

¿No vé dicho señor que los argumentos (le haremos este favor por él aducidos en favor de don Benito Navas precisamente militan en contra suya?

Invócase en el citado suelto la opinión pública. Pero qué ¿no está suficientemente patentizado en la nutridísima votación por don Constantino Lucas obtenida y procedente de personalidades de todos los partidos políticos? ¿ó es que pretende hacernos creer el autor del consabido suelto que la recta y sana opinión de Burgo de Osma la ha monopolizado don Santiago López, conservador él, hermano político él, de mi particular y estimadísimo amigo don Benito Navas?

A mí me parece muy natural y lógico (lo cual no significa que sea justo) que á este candidato respetable votase su cuñado; como muy lógico y natural es á mi juicio, y no injusto, como se afirma, que á don Constantino Lucas hayan aceptado los demás, atentos unos, tan solo á la administración del Municipio y no á los compromisos políticos; é influenciados otros, no por el asqueroso caciquismo, sino por sincera y profunda simpatía hacia el agraciado.

Esta y nada más que esta, ha movido al que suscribe á contrariar los deseos del señor Navas, aunque como él sabe muy bien, se le aprecia y se le quiere.

Es pues una exageración manifiesta, por no calificarla de otro modo asegurar que en la repetida elección ha intervenido el caciquismo. Si este hubiera dejado sentir su repugnante influencia, á buen seguro que á estas horas se hallarían satisfechas las aspiraciones del articulista consabido.

¿Qué quiere afirmarse en el tantas veces repetido suelto que el Sr. Lucas es «Liberal?» Oficialmente no lo sabía; pero si debo hacer constar que como carlista y como católico á secas, tan distanciado y tan en frente estoy del partido de Maura, como del de Moret; de modo que, bajo este aspecto, tanto montaba para mí votar al uno como al otro; ¡siempre hacía el juego á liberales! Por esto y porque tengo para mí que al Municipio vamos á administrar y no á politiquear, me incliné en favor del que siempre consideré más neutro é independiente en política.

Yo, señor articulista, no apelo á la opinión; se abusa tanto de ella. ¡Es á veces, tan tenuemente probable y hasta falsa! ¡Es una palabra muchas veces tan hueca! Solo sigo á mí conciencia que en este caso me dicta esté completamente tranquilo.

Y nada más.

HIGINIO OLIVA.

—

Burgo de Osma 18 Octubre de 1908.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA

Muy señor mío y distinguido amigo: Al regresar del inmediato pueblo de Guijosa, me encuentro sorprendido con las alusiones que en su número 2.195 se me dirigen por el autor del artículo cuyo título es «Caciquismo en Burgo de Osma».

Sin apelar á otro derecho que el que mi amistad con usted me concede, adjúntole mi respuesta, rogándole su publicación en el número próximo.

Anticípale mil gracias y se repite suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

GERVASIO ELVIRA.

En contestación á los cargos que colectiva ó personalmente me dirige el anónimo autor del comunicado (ó lo que sea) publicado en el número 2.195 de NOTICIERO DE SORIA y como único medio de sincerar mi conducta, si tácita y expresamente no contara ya con la aprobación de la misma opinión sana del Burgo á cuyo testimonio apelo, he de hacer constar ante todo lo dificil que para mí es de entender el engarabatado razonar del articulista cuyo principal argumento en que basa su pretendida justificación de mi caciquismo ó politiqueo es recordarme que usé de él á pesar de haber presidido el meeting celebrado aquí por la Junta de defensa local.

No quiero ni remotamente suponer que el ya citado comunicante, con mayor ceguera de la que se permite atribuirme y que tal vez pudiera disculpar su proximidad á quien en este caso puede solo invocar el derecho del pataleo, ha invertido de propio intento los términos para colgarnos á los justos y enemigos de intrigas políticas un San Benito que como perlas cuadra en gestiones opuestas en un todo á nuestro unánime pensar y que no de hacer públicas mientras las circunstancias dejen de obligarme á ello.

Lejos de mí, pretender que el repetido señor ignore lo dificil y raro que es poder agrupar *á golpes de pernicioso caciquismo* tal eterogeneidad de elementos políticos que él mismo hace resaltar citando la identidad de pareceres entre concejales liberales, conservadores, carlistas y republicanos; porque de ser éste un argumento, júzgole solo aprovechable para demostrar unidad en la administración de justicia.

Y por último: guárdome muy bien de considerarme aludido en lo de engañar á nadie con ficticias promesas, por tener la pretensión de haber sido siempre imparcial y noble como el que más sin dejar por nada entibiado el valor de sostener mis actos en todas formas y momentos. Prueba de ello, mis reiteradas advertencias y consejos á quien ahora podrá decir no estuve de su parte en esta ocasión, pero ni ahora ni nunca se atreverá á sostener que en tiempo alguno pudiera hacerle promesas á las que haya faltado.

Y vamos á lo que en realidad me incumbe aclarar.

Cierto es que presidí bajo dos aspectos distintos el meeting celebrado por la Junta de Defensa; y digo dos aspectos, porque á más de la obligación que allí me llevaba como delegado de la primera Autoridad local, tuve como particular especial complacencia asistiendo á un acto en que por la calidad de los concurrentes y por lo altamente elevada de la misión suya que allí hicieron pública, veíame honrado en sumo grado con prestar á todos, por ambos conceptos, mi humilde cooperación. Pero si abundar en deseos de justicia libre de las imposiciones que pretende el *asqueroso caciquismo* (uso palabras del articulista) es unir mi voto, insignificante como mío, al de los que asociaron los suyos desligados por completo de trabas influencistas y sin más aspiración que la propia, basada ó nó en méritos que no me importa discutir, complázcome que se haga así constar por lo mucho que habla favoreciendo mi opinión de que en este caso si algo bueno se ha hecho fué principalmente *desatender á los caciques*.

Considero éste razonar como suficiente á deshacer el empeño, porque sí, de censurar acuerdos que, aun suponiendo error, demuestran voluntad propia, unidad de criterio y libertad de acción; enemigos irreconciliables del politiqueo; mas si necesario fuera hablar más claro y señalar con hechos detalles *dónde, en el actual asunto, ha radicado el verdadero empeño de obligar á torcer voluntades* por la costumbre quizá de cambiar fácilmente la propia á compás de las oscilaciones ministeriales, habría de esforzarme muy poco para recordar ocasiones en que no fué precisamente la constancia política sino el deseo de medro personal quien inspiró algunos actos.

GERVASIO ELVIRA.

—

—Poco nos había de costar hacer una réplica punto por punto, de cuanto exponen ambos comunicantes, divagando, —más el señor Elvira que el señor Oliva,—y sin que á nosotros nos tenga que preocupar en nada lo que este dice que aún se deja por escribir sea mejor ó peor de lo que aquí ha discurrido ya por cuenta propia el señor Elvira.

Vamos á no perder el tiempo, sosteniendo cuanto NOTICIERO DE SORIA dijo, pues aquí no hay autores anónimos, ni visiones imaginarias, sino un hecho concreto y consumado que á nuestro juicio, sin apasionamiento, fué bien injusto.

—¿Es verdad que se exigió para ser Secretario del Ayuntamiento de Burgo de Osma, la condición indispensable,—según texto del anuncio de convocatoria,—que tenía que ser el nombrado un Licenciado en Derecho Civil y Canónico y que el Secretario electo no lo es más que en Derecho?

Nuestros comunicantes señores Oliva y Elvira deben estar muy fuertes en saberlo, puesto que son parte integrante de la Corporación votante, como deben estarlo también de la incapacidad en que se está para desempeñar un cargo cual el de Secretario del Ayuntamiento de Burgo de Osma, cuando se carezca de la indispensable facultad de oir.

—¿La tiene el elegido?

—¿Carece de todas esas circunstancias, indispensables, el que no fué elegido?

Con no mentir al contestar á estos exonciales extremos, se sabrá la verdad de la injusticia cometida, y hasta el verdadero San Benito echado al M. I. Ayuntamiento de Burgo de Osma por el liberal Elvira y demás compañeros votantes.

Lo demás, son... pamplinas, y basta de Comunicados que ya hemos pasado de la raya, caballerosamente obrando.

—

Del segundo escrito que el electo Secretario señor Lucas Almería nos tiene remitido, no vamos á dar aquí cabida más que á lo que es procedente por cuanto le decíamos que destruyese nuestros argumentos.

Dice así:

«Básteme decirle, que, con respecto á los títulos de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, ha olvidado ó desconoce el, hasta cierto punto incógnito autor de tales comentarios, los Reales decretos del ministerio de Fomento de 2 de Septiembre de 1883 y 14 de Agosto de 1884, que organizaron el plan de estudios de la carrera de Derecho, unificando las dos secciones en que antes de dichas fechas hallaba dividida, ampliando los conocimientos que deben adquirir los Abogados (así dice la última de dichas disposiciones, aunque en mi sentir los tengan iguales ó mayores los de aquella época) reforma que se ha verificado en otras muchas profesiones, desde cuyas fechas no se exigen otros títulos sino de Licenciado en Derecho, en el que van comprendidas todas las ramas de la Ciencia jurídica».

—Perfectamente, señor Lucas Almería, pero eso ¿á que nos lo viene usted á contar á nosotros?

Al señor Alcalde actual de Burgo de Osma con ello, y á los señores Oliva, Elvira y demás compañeros con todas las ramas de la ciencia jurídica necesarias, que no las chanelaron al tomar acuerdo y mandar publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia el anuncio de convocatoria (que hace fé) para luego elegirle á usted Secretario como Licenciado en *Derecho*, pero en *Derecho Civil y Canónico*.

Nada, que hay vicio de nulidad, y no sirve hacerse el sordo.

Lo demás, son pamplinas, ó si usted quiere, *pláticas de familia municipal*.

Y tal vez, no paren aquí las cosas.

Alcance postal.

Madrid 23, 6 t.

Los Reyes en Barcelona.

Noticias de Barcelona dan cuenta de que ayer tarde, á las tres y media, llegó al apeadero de Gracia el tren real conduciendo á SS. MM.

Las calles de la población, engalanadas artísticamente, presentaban un admirable aspecto. Las tropas cubrían la carrera y el inmenso público se agolpaba en las calles para presenciar el paso de los Reyes.

Al descender SS. MM. del tren, la ovación que se les tributó fué estruendosa.

El Rey revistó el piquete que le hizo los honores, y después de saludar al Alcalde y demás autoridades, ocuparon un lujoso coche en medio de continuas aclamaciones,

Organizada la comitiva, se puso en marcha, dirigiéndose por el paseo de Gracia y las Ramblas á la Capitanía general.

Frente á ésta se situó el público, obligando á los Reyes á salir al balcón repetidas veces.

Se calcula que han presenciado el paso de los Reyes unas 200.000 personas.

Pronto se supo que un pequeño incidente había obligado á la comitiva regia á detenerse.

Un joven que llevaba un ramo de flores pretendió acercarse al coche regio.

La policía se abalanzó sobre él y le detuvo,

Se trataba, á juzgar por el porte, de un joven estudiante que quería expresar su entusiasmo entregando á la Reina un ramo de flores.

En la Capitanía general el Rey recibió al Almirante que manda la escuadra francesa y á los jefes de los buques que la forman.

Sus Majestades cenaron en compañía de su séquito, del presidente del Consejo, de don Ildefonso Güell y de la marquesa de Monistrol.

A las doce de la noche se retiraron los Reyes á descansar.

Las iluminaciones lucieron toda la noche en Barcelona. Los buques de guerra franceses y españoles también estaban iluminados.

La fundación Amboage.

El ministro de la Gobernación ha recibido telegrama del gobernador de la Coruña comunicándole el procesamiento de distinguidas personas comprometidas en el desfalco de la institución Amboage, habiendo dispuesto el ministro que el asunto se entregue á la justicia sin ninguna clase de consideraciones.

La Reina Cristina á Zaragoza.

Esta mañana conferenció con la Reina doña Cristina el ministro de Estado, para ultimar los detalles del viaje de la augusta dama á Zaragoza.

Oficialmente se ha acordado que el viaje se verifique mañana por la mañana.

Le acompañarán el ministro de Estado, por todo el tiempo que dure la permanencia de doña Cristina en Zaragoza, el marqués de Aguilar de Campóo y la duquesa de la Conquista.

General que dimite.

Se viene hablando desde hace días de la dimisión del general Martitegui como jefe de Estado Mayor Central en el ministerio de la Guerra, habiendo alguna confusión en las causas que á esta decisión del ilustre general se atribuyen.

De Zaragoza.

La Junta del Centenario ha acordado hacer á la Virgen del Pilar el regalo de una medalla de oro que llevará una condecoración oficial de los Sitios con una insignia en brillantes.

Se efectuará el regalo por suscripción popular y la Reina Victoria prenderá la medalla del manto de la Virgen.

La marquesa dé Squilache regalará á la Virgen el manto y las insignias de Capitán general.

—Definitivamente el concurso hípico se celebrará los días 27, 30 y 31, asistiendo los Reyes.

—La Reina inaugurará el monumento de Agustina de Aragón.

Será un acto grandioso, que tendrá carácter de homenaje de las mujeres de Zaragoza á la heroina.

Se ha designado una comisión de damas que represente al pueblo, aristocracia, ejército y religión para que organice la indicada ceremonia, pues se trata de que la manifestación sea eminentemente popular.

Las mujeres vestirán mantilla, adornándose con flores; y la primera entre esas mujeres será la reina Victoria.

Mil niñas cantarán un himno.

La comisión de mujeres la forman la alcaldesa en nombre del pueblo; la esposa del general de artillería Olero, por el ejército; la condesa de Bureta por la aristocracia y la superiora de las hermanas de Santa Ana por la religión.

Ecos y Noticias

D. E. P. El miércoles último falleció cristianamente en Madrid, á los 60 años de edad la respetable y virtuosa señora doña Luisa Benito y Delgado, de Bonito, cuyo cadáver embalsamado llegó ayer mañana en el tren, y á las diez y media tuvieron lugar solemnemente los funerales y enterramiento, habiendo asistido numerosísimo acompañamiento de todas las clases sociales.

Descanse en paz la finada que fué modelo de esposas y de madres amantísimas, y reciban sus desconsolados esposo don Vicente Benito, hijos y demás familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que lloran.

—

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que la partida del presupuesto dedicada á la expropiación de terrenos para carreteras se distribuya proporcionalmente entre aquellos cuyos expedientes estén terminados, observándose el orden de antigüedad de los mismos.

—

Por real decreto del ministerio de Instrucción pública se restablece en Badajoz la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros.

—Por Soria, no hay de ese percal.

—

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, según dice la prensa cortesana, se va á ocupar de que le sean abonadas á la Guardia civil las cantidades que se le adeudan por concepto de pluses desde el año 1904 hasta la fecha.

Bien merece la benemérita que se le pague lo que se debe.

Los ministros cobran al corriente y lo mismo sus cesantías los exministros.

—

Según dice la prensa oficiosa de Madrid, hasta el día 26 del actual no comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de reforma de la de alcoholes.

—

Por el turno de cesantes, riguroso en esta ocasión, ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de Oviedo don Pedro Antonio Sanchez-Malo funcionario público que fué de los de verdadera valía, y ojalá que en vez de ir á Oviedo se quedara entre nosotros los sorianos, pues aquí el señor Sanchez-Malo es un prestigio en el foro, ha sido un político sano y consecuentísimo y ahora se tiene el honor en nuestro país de que sea una de las cinco personalidades que se nombraron para constituir el DIRECTORIO DE DEFENSA PROVINCIAL.

Sabe el señor Sanchez-Malo lo que en la casa del modesto *Noticiero* se celebraría que por nuestra castellana tierra se quedase.

***

Y apropósito del «Directorio de defensa provincial», setimos no poder manifestar—porque en absoluto lo ignoramos—cuando se piensa reunir y actuar.

—

Desde Santiago de Chile participan que una Compañía de Navegación ha ofrecido al Gobierno argentino establecer una línea de Vapores rápidos entre las dos naciones mediante la subvención de 20.000 libras esterlinas.

—

El nuevo Magistrado que hace bien poco tiempo que se nombró para la Audiencia provincial de Soria ya no viene, y se acaba de nombrar á don Ricardo Cobos y Sánchez.

¿Hará otro tanto que el anterior?

Eso ya es hacer con Soria lo que se quiere.

—

También ha sido nombrado para prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de Soria el Ingeniero don Francisco Rivero Balbín.

¿Será uno de tantos que no venga, ni dejen de venir?

¿Cuándo se van á acabar todas estas cosas y casos y los de largas ausencias en las Jefaturas y cargos públicos de importancia en Soria?

Según se nos dice, se ha retirado del servicio activo el Comandante de la Reserva de Soria nuestro querido amigo y paisano don Narciso García Borobio, y para sustituirle nombrado el Comandante, también amigo y paisano estimado don Antonio Frances.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

La Comisión general de Presupuestos del Estado, ha dictaminado favorablemente sobre la creación de un Obispado auxiliar en Burgos.

¿Y para Soria, no se podría lograr otro tanto, ya que es Burgo de Osma donde reside la silla pontificia?

En un telegrama de La Coruña, se dice, que á pesar de los obstáculos que ponen las Autoridades á la salida de emigrantes, han embarcado estos días para América 2.300 personas.

Entre los emigrantes figuran familias enteras.

Hoy han embarcado en la estación férrea de Soria varios rebaños de ganado lanar trashumante de Oncala, que van á las dehesas de invierno en Cabeza de Buey (Badajoz).

Algunas ovejas parieron ayer y esta mañana, y ha habido que ponerlas en jaulas aparte con sus respectivas crías.

Se ha pedido á la Dirección de la Guardia civil que aumente el número de cabos y guardias en el Golfo de Guinea.

No está mal si allí hace falta.

Pero en la provincia de Soria y en la capital —que no hay guarnición de tropas—¿por qué siquiera no se aumenta la Guardia civil?

Pídanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas, en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 46—56

El Senador soriano don Ramón Benito Aceña, que ayer se halló en Soria con motivo del fallecimiento y entierro, que presidió, de su próxima pariente la señora de Benito, marchó anoche á Madrid con su distinguida sobrina Pilar.

El señor Aceña, no es de los que dice la prensa cortesana y oficiosa que figuran en las listas para ser nombrados ahora Senadores vitalicios.

Esas senadurías se las llevan otros que politiquean y viven más á expensas de tal bandería, sin haber donado como Aceña lo hizo,—sin que se avergonzase el Estado,—un monumento nacional del que las ruinas de Numancia carecían.

Ha regresado á Madrid, después de breves días de permanencia en Soria, nuestro querido paisano el Capitán de Ingenieros don Francisco Bellosillo que presta sus servicios on el Instituto Geográfico de Madrid, siendo un jóven que descuella por sus talentos bien probados con el número primero siempre en la Escuela de Ingenieros y en su promoción.

Es de los que honran á nuestro país. el jóven señor Bellosillo.

La Sociedad del Ferrocarril de Soria ha acordado que á partir del 4 de Noviembre próximo quedará suprimido el tren mixto número 4 que circula una vez en semana, los miércoles, entre Torralba y Soria, y como consecuencia de esta supresión se hará bisemanal el tren de mercancías núm. 6 que actualmente sale los martes y en lo sucesivo saldrá también los viernes de cada semana, á las mismas horas y condiciones ya establecidas para el citado tren de mercancías número 6.

Esta modificación ha de ser muy bien acogida por el público, pues proporciona apreciables ventajas, particularmente para hacer el viaje directo de Madrid á Soria.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados. 46—56

CULTOS RELIGIOSOS

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto.

Los domingos se celebran las misas en Soria:

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced á las seis de la mañana.

En la de San Francisco (Hospital de Santa Isabel) á las siete.

En la de las Religiosas Clarisas y Carmelitas Descalzas á las ocho.

En la del Sagrado Corazón de Jesús, á las siete, ocho y media y diez y media.

En las del Salvador, San Clemente y Nuestra Señora del Espino á las nueve.

En la de Nuestra Señora la Mayor á las diez y las de once y doce en está misma iglesia.

Mañana domingo á las diez se celebra en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino lo función solemne que anualmente dedica el gremia de zapateros á sus Patronos San Crispín y San Crispiniano, estando encargado de predicar el Sermón el Licenciado don Manuel Hortal Cuende, Coadjutor Regente de la iglesia de San Clemente y después de misa será la procesión.

En la Audiencia de Soria.

JUICIO POR JURADOS

El día 22 del actual dió comienzo el juicio oral de la causa seguida contra don Aurelio Ortíz Dello, Cura párroco de Arcos; Rufino García León, Ventura y Gabina García, José Jimeno Pérez, Pascual Vicente Gargallo, Lorenzo Pérez Santo Domingo y Miguel Rubio Domeque, sobre expendición de moneda falsa, llevando la acusación el digno señor Teniente Fiscal de esta Audiencia don Matías Molina y la representación del Estado á cargo del Abogado del mismo don Antonio Román Herrero.

Defendían á los procesados don Rufino Ortíz Dello y á Miguel Rubio, el letrado don Mariano Granados; á José Jimeno, Pascual Vicente y Lorenzo Pérez el Abogado don Pedro de San Martín y á los otros tres procesados el letrado don Luis Posada.

Después de practicadas las pruebas el ministerio Fiscal y la representación del Estado, retiraron la acusación contra el Miguel Rubio Domeque y la sostuvieron contra los demás con la modificación de que la procesada Gabina García no era autora del delito de que se trata, sino cómplice del mismo.

En el día de ayer informaron brillantemente, tanto las acusaciones como las defensas, pidiendo al Jurado las primeras un veredicto de culpabilidad y las últimas de inculpabilidad ó que en todo caso los procesados serían autores de un delito de tentativa de expendición de moneda falsa.

Al cerrar el periódico, esta tarde, no se ha dado todavía el veredicto, estando los Jurados deliberando, por lo cual no podemos dar más detalles á nuestros lectores.

***

Ayer fueron puestos en libertad los conocidos industriales sorianos don Claudio Alcalde, don Anastasio Sevilla y el anciano padre político de este, detenidos por juzgarse sin duda que hubieran tratado de dar dinero á los Jurados que actuaron en el juicio oral de Vinuesa, celebrado los pasados días.

Nada ha resultado contra ellos y por consiguiente de nada han sido culpables.

***

También de la prensa local se dijo por lo visto, que ni daría siquiera noticia ni reseña de tal juicio, y se ha visto que cada periódico ha hecho estensa información.

Nosotros hasta de la declaración de cada uno de los testigos.

Está visto, hay que despreciar habladurías y anónimos que sólo engendra la pasión, así como cuando las denuncias sean francas, de frente y nobles, en pró de la justicia, deben tomarse en consideración.

Última Hora

UN SUICIDIO MÁS EN LA PROVINCIA

Acaba de tenerse conocimiento en el Juzgado de instrucción de esta capital, de que hoy se ha ahorcado en el corral de la «Cabatilla» el vecino del pueblo de Tejado, Marcelino Sanz Martínez, habiendo venido á Soria á dar parte del hecho el criado pastor del interfecto Cipriano Martínez.

El motivo se cree que haya sido una enfermedad crónica que padecía Marcelino.

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD

De la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

Cuatro pesetas.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos*.

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos*.

Dichas 30 Postales son las siguientes.

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho Claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Un lateral distinto, del Claustro.
—VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)
—Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril
—Tipos de aldeanos en el Mercado
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

—

Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

Manual del Practicante de Medicina

Por el *Dr. D. Felipe Saenz de Cenzano*, Inspector provincial de sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de *Dr. D. Ricardo Lozano Monzón*, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

Advertencia.

La administración de este periódico ruega á todos los señores que tienen en descubirto el abono de sus suscripciones, se dignen hacerlas efectivas.

"LA NOVELA DE AHORA,,

Última publicada, *Los Solitarios del Occéano*.

A 30 céntimos ejemplar. Véndese en la Librería de P. Rioja.

La Borrachera no Existe Más.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Muestra gratuita
Cupón No. 335
Este cupon, si se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrachocho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo Coza no es fabricado mas que por el **Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra,** y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

Depósitos en Soria:

Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

1—52

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates **á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.**

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—**Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.**

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Aceña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

---

nunca se me ocurrió hacerlo.

Noté que había cambiado... que, de una manera imperceptible, su modo de ser iba siendo muy diferente. Estaba más cariñosa conmigo, pero al mismo tiempo su carácter se acentuaba más firmemente que nunca.

Me acuerdo de que entonces observé en ella una particularidad que se me había escapado antes: su admiración por las cualidades puramente físicas del hombre estaba abiertamente declarada. Las noches en que íbamos al teatro, que eran muy frecuentes, notaba yo que los actores de buena presencia tenían para ella un gran atractivo, de lo cual no me había yo apercibido hasta entonces. Me parecía haberla visto siempre indiferente ante las cualidades físicas, aparte de una vaga inclinación femenina hacia los hombres corpulentos y fuertes. Pero ahora criticaba sus formas. Indudablemente había cambiado...

¿A qué obedecía esto? No me era posible adivinarlo. ¡Pobre de mí que estaba loco! No sabía entonces que una mujer buena y honesta no se preocupa más que rara vez ó nunca de las cualidades simplemente corporales de un hombre.

Poco después empezó á hablar en elogiosos términos de los hombres de la España meridional; antes ase-

una casta aspiración de virtud, y perennemente atados como cosa vil á la fuerza de la carne, hecha de pecado y para el pecado!

Conozco á estas jóvenes devotas de verlas á todas horas en el paseo, y sé que ninguna de ellas tiene novio. Yo sé que las que lo tienen ya no suben la escalinata como antes, con aquel aire de humildad y aquel aspecto de muchachas juiciosas; otra religión de más dulce rito y más celestiales caricias las esclaviza. Ahora, cuando alguna vez pasan junto á la cruz de piedra, alocadas é irreverentes no saludan.

De si es cosa superficial y nimia esta insconstancia y esta fragilidad del sentimiento femenino, deben ocuparse más bien los sabios de calva lustrosa que si no están libres de toda tentación, lo están por lo menos de todo peligro...

Yo, por mi parte, prefiero callar, porque considero de una ridiculez grotesca el hecho de hablar mal de quien nos puede convertir en falderillos. Y es sabido, por muy viejo, que las mujeres pueden convertirnos, si quieren, en animales de mil formas distintas.

***

Ha pasado una hora. Han cesado ya las voces del coro y las campanas están calladas. Convenientemente pisoteados y machacados como corresponde á los buenos entusiastas de la gran fiesta, las gradas caldeadas por el sol han recibido á esta fecha á sus amantes, nunca reacios y cada vez más fieles.

Están las calles completamente desiertas, como en

pan con un cordel, que colgó de mi cuello, me dejó en la despensa y salió á la puerta de la casa, gritando: ¡Antonio, Pepe, María, Rosa, Vicente, Juana, venid todos!

En tanto yo, viéndome sobre el pecho un pan calentito, que olía agradablemente, comencé á comer dispuesto á matar el hambre aunque luego cayeran sobre mí reprensiones ó palos.

Cinco ó seis de mis hermanos que andaban merodeando por las huertas, acudieron presurosos á las voces de mi madre, y ésta exclamó al tenerles reunidos: ¡Ahora veréis, ahora, que salga el prisionero!

Yo me resistí un poco en la despensa y me mantuve de espaldas para ocultar el mayor tiempo posible el nuevo delito.

Pero al retirar mi madre su mandato imperativo, salí sumiso, con la cabeza gacha y mascando aún el ùltimo bocado.

Cuando mi madre vió que comía y que del cordel ya no estaba pendiente el pan, hizo un gesto de contrariedad, que á mi me produjo temblor y risa nerviosa.

¡Había fracasado el espectáculo que pensaba ofrecerle á la curiosidad de mis hermanos!

Uno de éstos preguntó inquieto qué pasaba, y mi madre, que ya se había repuesto de la sorpresa, dijo con displicencia que le quitaba importancia al asunto:

—Este bocaza, que se ha comido también el pan que le colgué al cuello, de castigo.

Bastó esta frase y la vista del cordel, á guisa de rosario, para que mis hermanos reconstruyeran con su malicia todo lo ocurrido. Lo deduje así porque gesti-

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la biiis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —127—

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. —Véase el anuncio en 3.ª plana.

Libros á 2 reales

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturros, andaluces y gallegos, melitares; domines et catetos; de extranjis; turriburri gedeonici.

MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.—Por un aficionado, en el que se da una idea de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes.

Comprende la aduana, ajedrez, asalto, balón, billar, bolas, bolos, chaquete, dados, damas, dominó, foot bal, lawn-tennis, lotería, marro, oca, pata coja, pelota, pingpong y juegos atléticos.

GUÍA DEL CAZADOR.—Por Carlos Diguet.

Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente lo que se necesitaría mucho tiempo para conocerlo por la práctica.

Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conversación, municiones, botiquín; variedades, educación é higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc.

Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 páginas y algunos grabados.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

Después de haber guiado á la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la alegancia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudie las elegantes superfluidades, nos descubra su origen y su valor, y enseña cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo.

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Se venden en la Librería de P. Rioja. Collado 42, Soria.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Guía de Ferrocarriles
con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cénts. ejemplar.

Ley Electoral
de 8 de Agosto de 1907

A *cincuenta céntimos* de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Academia "Ardura"

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

Don Raimundo Balsa, *número 1,* en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

Don Emilio Redondo, *número 1* en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

Don Francisco Mayans, *número 1* en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

Don Domingo Espada, *máximo de puntos* en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

Don Raimundo Balsa, *número 1* en el tercer grupo y *número 1* de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

HONORARIOS MENSUALE

Sobrestantes.	Preparación completa	30	*pesetas.*
Ayudantes.	Un grupo	30	*id.*
	Dos grupos	50	*id.*

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director:
Santa Isabel, 4, duplicado, 3.°, derecha.—MADRID. 12

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
(REASEGURADORA DE «LA POLAR.»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: ***25.530.000***

Primas recaudadas en 1906: ***12.902.00***

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6 977.000 francos

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA
Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (a n tes Herradores), 15, pral.

cularon picarescamente y se marcharon sonriéndose y haciéndose escuchistas. Sospeché que envidiaban mi suerte, porque también eran muy paniegos, y sentí el orgullo del triunfador, mezclado con la confianza de la impunidad. En esto no me equivoqué, pues mi madre, que montó en cólera, é iba á castigar el primer delito, perdonó reflexivamente la reincidencia.

Aquellas ganas de comer, mal satisfechas, las recuerdo con amargura ahora que pago muchos manjares que son devueltos á la cocina, casi sin tocar.

¡Y es, amigo mío, que los que hemos de luchar sin ayuda y hacérnoslo todo, venimos á recoger los frutos del trabajo á destiempo, cuando menos podemos disfrutarlos, quizás cuando sólo nos sirven para la satisfacción moral de que tenemos el pan asegurado, aunque no podamos comerlo, como me pasa á mí! ¡Pero me queda un consuelo: mi hijo es joven y tiene buen apetito, y una fortunita que heredar!

F. Fillol Sanz.

Por Castilla.

CUENTO

Domingo, á las tres de la tarde. Pasa por debajo del balcón la música militar, que va á los toros. Las notas enérgicas y vibrantes del pasodoble apagan el eco ténue de las trémulas voces del órgano de la Colegiata. Las campanas roncas, las monótonas, las implacables, las odiosas campanas que tantas veces me han arrancado de la soledad adorable de mi oficina, en loca huída, llaman desesperadas al sermón como un pobre histrión hambriento lo haría á la puerta de la barraca.

Pienso que los amantes de estas fiestas religiosas deben ser extraordinariamente flojos de voluntad cuando han menester para acudir á ellas tan estruendoso y tenaz llamamiento.

¡Qué despacio suben las devotas la escalinata! ¡Cómo saben fingir humildad y respeto, cuando saludan á la cruz de piedra que se yergue en el centro! ¡Qué misterio, qué misterio el de estos corazones femeninos y jóvenes, llenos del misterio incomprendido de una religión santa y perfumados por el incienso de

guraba admirar á las mujeres del Mediodía, pero hacer poco caso de los hombres. Ahora admiraba á los hombres también; afirmaba que tenían el corazón más ardiente, que había en ellos más amor y más pasión y que eran en su trato con las mujeres más dulces que los del Norte... Confiaba yo en que todo eso lo decía por mí, figurándome que su corazón empezaba ya á latir con el mío, y me sentía dichoso y ufano, aunque me parecía imposible tanta felicidad.

Un día de Octubre les hice una visita acompañado de Juan y las hallamos ocupadas en desalojar la casa. Les era preciso marcharse, nos dijeron, para tomar otra habitación más barata.

Juan me miró y yo hice que, con un pretexto cualquiera, se llevase á Clemencia sería pronto mi mujer, de realizarse mis deseos. Por lo tanto, yo no podía consentir que se viese privada de algo. Al día siguiente les entregaría mil duros y no tendrían que pensar en abandonar su confortable instalación...

La anciana rompió á llorar, diciéndome que era muy bueno, que Dios había hecho pocos hombres como yo, y así toda una retahila de bendiciones.

Al día siguiente le llevé el dinero y la cosa quedó entre nosotros Cle-